

ESTADO ACTUAL DE LA INSCRIPCIÓN DEL PRESTADOR DE SERVICIOS DE SALUD, ANTES DE REALIZAR LA NOVEDAD.

IDENTIFICACIÓN DEL PRESTADOR ANTES DE REALIZAR LA NOVEDAD.

Entidad Territorial de Salud:		SECRETARIA SECCIONAL DE SALUD Y PROTECCIÓN SOCIAL DE ANTIOQUIA.				
Código y Nombre del Prestador:		0561502129 - SOCIEDAD MÉDICA RIONEGRO S.A. SOMER S.A.				
NI:Nit / CC:Cédula	NI:890939936-9	Nombre o razón social:		SOCIEDAD MEDICA RIONEGRO SA		
Fecha de inscripción:	2003/04/11	Fecha de vencimiento:	2021/01/30	Clase de prestador:	Instituciones - IPS	
Clase de persona:	JURIDICO	Naturaleza Jurídica:	PRIVADA	Nivel de Atención del Prestador:		
Empresa Social del Estado:	NO		Carácter Territorial de la Entidad:			
Representante Legal:	RAMIRO POSADA AGUDELO		Dirección administrativa:	CALLE 38 N° 54A-35		
Telefono:	5699999	Fax:	5311670	Email:	gerencia@clnicasomer.com	
Municipio:	RIONEGRO		Departamento:	ANTIOQUIA		

ACTO DE CREACIÓN DEL PRESTADOR DE SERVICIOS DE SALUD.

NOMBRE ACTO.	NÚMERO ACTO	FECHA ACTO	ENTIDAD QUE EXPIDE	CIUDAD QUE EXPIDE
MATRÍCULA MERCANTIL	0	0	CAMARA DE COMERCIO	MEDELLIN

FORMATO: FECHA ACTO DE CREACIÓN DEL PRESTADOR DE SERVICIOS DE SALUD.(AAAAMMDD)

SEDE PRINCIPAL ANTES DE REALIZAR LA NOVEDAD.

Código y Nombre Sede Principal:		056150212901 - SOCIEDAD MÉDICA RIONEGRO S.A. SOMER S.A.				
Dirección:	CALLE 38 N° 54A-35			Barrio:		
Telefono:	5699999	Fax:	5311670	Email:	gerencia@clnicasomer.com	
Gerente:	RAMIRO DEL CARMEN POSADA AGUDELO		Fecha de Apertura:	2003/04/11		
Municipio:	RIONEGRO		Departamento:	ANTIOQUIA		

SEDE ANTES DE REALIZAR LA NOVEDAD.

Código y Nombre Sede:		056150212906 - CLINICA SOMER SEDE CORDOBA				
Dirección:	CL 45 50 A 06			Barrio:	CENTRO COMERCIAL CORDOBA	
Telefono:	5699999	Fax:	5699999	Email:	gerencia@clnicasomer.com	
Gerente:	RAMIRO DEL CARMEN POSADA AGUDELO		Fecha de Apertura:	2019/01/08		
Municipio:	RIONEGRO		Departamento:	ANTIOQUIA		

SERVICIOS ANTES DE REALIZAR LA NOVEDAD.

GRUPO DEL SERVICIO	COD SER	NOMBRE SERVICIO	AMB	HOS P	MOVI	DOMI	OTR A	CR	IR	BAJA	MEDI	ALTA	FECHA APERTURA (AAAAMMDD)	DISTINTIVO
CONSULTA EXTERNA	328	MEDICINA GENERAL	SI	NO	NO	SI	NO	SI	NO	SI	NO	NO	20200402	DHS767909
CONSULTA EXTERNA	337	OPTOMETRÍA	SI	NO	NO	NO	NO	NO	NO	SI	NO	NO	20200713	DHS861869
CONSULTA EXTERNA	344	PSICOLOGÍA	SI	NO	NO	NO	NO	NO	NO	SI	NO	NO	20200713	DHS1076424

CONSULTA EXTERNA	423	SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO	NO	SI	NO	20200713	DHS1076425
APOYO DIAGNÓSTICO Y COMPLEMENTACIÓN TERAPÉUTICA	740	FONOAUDILOGÍA Y/O TERAPIA DEL LENGUAJE	SI	NO	NO	NO	NO	NO	NO	NO	SI	NO	NO	20200713	DHS767913

SERVICIOS CERRADOS TEMPORALMENTE, POR EL PRESTADOR, CON FECHA DE CIERRE DEL SERVICIO, INFERIOR A UN AÑO A LA FECHA DE IMPRESIÓN DE ESTE DOCUMENTO. ANTES DE REALIZAR LA NOVEDAD.

No se encontraron servicios cerrados, por el prestador, con fecha de cierre del servicio, inferior a un año a la fecha de impresión de este documento.

CONVENCIONES:

AMB: Intramural Ambulatorio

HOSP: Intramural Hospitalario

MOVI: Extramural Móvil

DOMI: Extramural Domiciliario

OTRA: Extramural Otras

CR: Telemedicina Centro Referencia

IR: Telemedicina Institución Remisora

BAJA: Complejidad Baja

MEDI: Complejidad Media

ALTA: Complejidad Alta

CAPACIDAD INSTALADA - POR GRUPOS DE CAPACIDAD. ANTES DE REALIZAR LA NOVEDAD.

GRUPO CAPACIDAD	CONCEPTO	CANTIDAD
SALAS	PROCEDIMIENTOS	1

DETALLE AMBULANCIAS ANTES DE REALIZAR LA NOVEDAD.

No se encontraron registros de Capacidad Instalada Ambulancias

Señor PRESTADOR DE SERVICIOS DE SALUD:

1. Los Prestadores de Servicios de Salud estarán en la obligación de reportar las novedades que adelante se enuncian(Artículo 12, Resolución 2003 de 2014.), ante la respectiva Entidad Departamental o Distrital de Salud, diligenciando el formulario de reporte de novedades disponible en el aplicativo del REPS, publicado en la página web de la Entidad Departamental o Distrital de Salud y, cuando sea del caso, deberán anexar los soportes como se menciona en el numeral 3.5 de la Hoja No. 206 de la Resolución 2003 de 2014, hasta cuando no realice el anterior proceso, NO se considerará radicada la novedad y no se verá reflejada en el Registro Especial de Prestadores de Servicios de Salud, lo anterior dentro lo normado en la Resolución 2003 de 2014).

2. Esta información NO ES VALIDA como CONSTANCIA DE HABILITACION, es una visualización, para conocer el estado actual de la inscripción del prestador de servicios de salud, antes de realizar su NOVEDAD.

Los anteriores datos tienen como fuente de información, la plataforma software REPS (Registro Especial de Prestadores de Servicios de Salud).